



PRINCIPALES INDICADORES:

Indicadores		Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Macroeconómico y Social	Inflación	1.4%	2.2%	1.9%	2.0%
	Crecimiento anual de PBI	2.5%	4.0%	2.2%	-11.1%
	Tipo de cambio (MN/USD)	S/ 3.24	S/ 3.37	S/ 3.31	S/ 3.62
	Déficit Fiscal (% del PBI) ¹	3.0%	2.3%	1.6%	8.6%
	Tasa de Política Monetaria ²	3.3%	2.75%	2.25%	0.25%
	Reservas internacionales Netas (Millones de USD)	\$63,621	\$60,121	\$68,316	\$74,707
	Deuda Pública (% del PBI)	24.9%	25.8%	26.8%	35.0%
Financiero	Tasa de desempleo ³	6.5%	6.1%	6.1%	13.8%
	Índice de Bolsa de Valores (Variación Acumulada) ⁴	28.3%	-3.1%	6.1%	5.68%
	Crecimiento de Colocaciones (Variación anual %) ⁵	5.1%	10.6%	6.4%	12.4%
	Crecimiento de Ahorros (Variación anual %) ⁶	9.0%	6.9%	8.3%	24.8%

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Bolsa de Valores de Lima (BVL), Fondo Monetario Internacional (FMI) y Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

HECHOS RELEVANTES:



ÁMBITO ECONÓMICO

- FMI proyecta que el Perú tendrá una recuperación económica de 8.5% al cierre del año 2021. Pese al panorama incierto, la solidez del sistema financiero; la baja deuda pública y los altos niveles de reservas internacionales colocan al país en una posición adecuada para recuperar su crecimiento.
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) publica reglamento operativo del Programa de Apoyo Empresarial a las Pequeñas y Micro Empresas (PAE-MYPE) destinado a otorgar garantías del Gobierno Nacional por un total de USD 538 millones.
- La República del Perú realizó una operación de endeudamiento mediante la emisión de bonos globales por un valor de USD 4,000 millones con vencimiento en los años 2041 y 2051.
- Se aprueba la reprogramación de los créditos de Reactiva Perú y FAE MYPE (Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE). Estos programas tienen como finalidad continuar la cadena de pagos, así como el acceso a capital.



ÁMBITO SOCIAL

- INEI reporta que, en el último trimestre del 2020, el salario promedio mensual disminuyó un 12.4% ubicándose en USD 420.
- El Gobierno Peruano efectuó la distribución del Segundo Bono Familiar Universal por un monto de USD 204. El subsidio está destinado a ayudar a 8.4 millones de familia en condiciones de vulnerabilidad.



ÁMBITO REGULATORIO

- Mediante Ley N° 31050, SBS autorizó a las entidades financieras a modificar contratos con deudores a fin que éstos puedan cumplir con las obligaciones crediticias. Estas además reciben colateral del Estado. Para acceder a este beneficio, los deudores deberán estar al día en sus pagos.
- A noviembre 2020, se registró que el 66% de los créditos reprogramados estaban destinados al sector consumo, 31% al sector MYPE, 2% al sector hipotecario y 1% al sector no minorista.

¹ Se produce cuando el gasto fiscal supera al ingreso fiscal. Considerando ello, los valores negativos suponen un ingreso superior al gasto.

² También llamada tasa de interés de referencia. Mecanismo que emplea la autoridad monetaria para manejar el precio de las operaciones crediticias de muy corto plazo y así influenciar en el ritmo de la actividad económica.

³ Se consideran los resultados en promedios móviles trimestrales de Lima Metropolitana. Esta metodología se utiliza con la finalidad de controlar los efectos de las variaciones aleatorias presentes en todas las encuestas de periodicidad mensual.

⁴ Refleja la tendencia promedio de las cotizaciones de las principales acciones inscritas en Bolsa, en función de una cartera seleccionada, representada por las 36 acciones más negociadas del mercado.

⁵ Considera colocaciones de todo el sistema financiero privado: Banca Múltiple, Financieras, Microfinancieras (Cajas Municipales, Cajas Rurales, Entidades de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa -EDPYME).

⁶ Incluye ahorros del público en todo el sistema financiero privado: Banca Múltiple, Financieras, Cajas Municipales y Cajas Rurales. Las EDPYME no están autorizadas para captar depósitos....